

Ministerio de  
EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE PROMOCIÓN DE  
IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

Colección

*Pensar la enseñanza, tomar decisiones*

**EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**CICLO ORIENTADO CUARTO AÑO**

**ESPACIO CURRICULAR  
FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL  
TRABAJO**

**PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
DIDÁCTICO**

ÁREA DE DESARROLLO CURRICULAR

## A MODO DE INTRODUCCIÓN

### El por qué y el para qué de esta Colección

Esta planificación forma parte de una Colección que hemos denominado **PENSAR LA ENSEÑANZA, TOMAR DECISIONES**, integrada por diversos materiales de desarrollo curricular producidos por los equipos técnicos del Área de Desarrollo Curricular de esta Subsecretaría, así como por especialistas y docentes invitados a participar, con el propósito de acompañar a las instituciones y a los docentes en los procesos de implementación del Diseño Curricular y su resignificación en contexto.

La Colección está destinada a compartir algunas **propuestas posibles de planificación de la enseñanza para distintos grados y espacios curriculares de la Educación Secundaria**. Se han incluido, además, algunos desarrollos didácticos con el propósito de mostrar **diversas alternativas de implementación en cuanto a actividades de aprendizaje, intervenciones docentes, modalidades de organización y gestión de la clase, recursos**.

Todos los materiales que integran esta serie han sido producidos a partir de algunas intencionalidades claves:

- ◆ Recuperar los aportes y decisiones didácticas que han sido construidos con directivos y docentes en las diferentes instancias de capacitación. En este sentido, algunas de las planificaciones retoman propuestas elaboradas colectivamente en los encuentros de trabajo con profesores de la provincia de Córdoba.
- ◆ Enfatizar la importancia de entender el proceso de planificar como estrategia de *organización del tiempo didáctico* y como instancia de *toma de decisiones* que implica reflexionar sobre el objeto de enseñanza y aprendizaje, las finalidades formativas de cada espacio curricular, los sujetos destinatarios, los contextos, las condiciones de enseñanza, los modos de intervención docente.
- ◆ Priorizar aquellos saberes que, en tanto orientadores y organizadores de la enseñanza en cada espacio curricular, *“movilizarán planteamientos y problemas, promoverán el diálogo entre docentes y estudiantes, habilitarán el encuentro entre las diversidades*

*individuales y colectivas, impulsarán la proyección y la acción de los estudiantes y tenderán a generar compromiso y satisfacción por los procesos y resultados...”* (Encuadre General de la Educación Secundaria, p. 7).

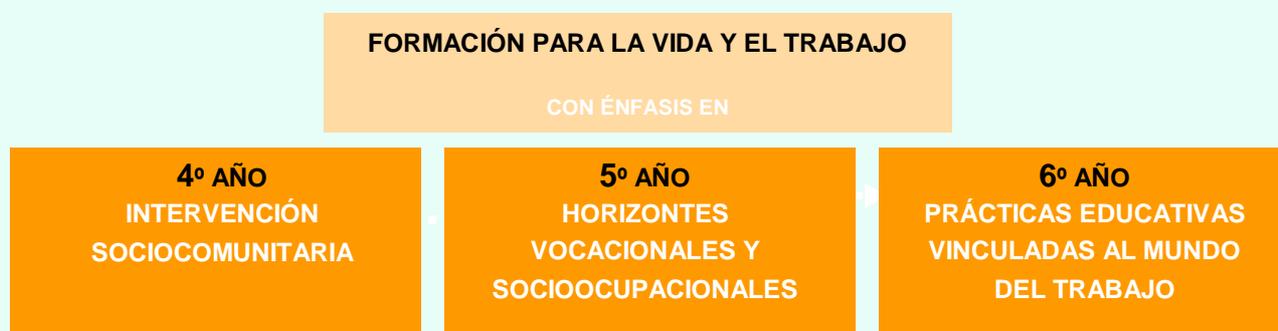
- ◆ Mostrar diversas alternativas que permitan visualizar de qué manera podrían articularse los contenidos involucrados en los aprendizajes esperados en cada espacio curricular, a fin de evitar la fragmentación y favorecer experiencias educativas integrales, culturalmente situadas, que enriquezcan las trayectorias personales, escolares y sociales de los estudiantes.
- ◆ Compartir con los docentes diversos modos de organizar, secuenciar y abordar los aprendizajes y contenidos seleccionados, así como la previsión de estrategias y recursos que contribuyan a generar ambientes de aprendizaje que permitan que *todos* los adolescentes y jóvenes puedan desarrollar sus potencialidades.

**Estos materiales no constituyen una propuesta cerrada ni mucho menos incuestionable. Tampoco pretenden constituirse en ejemplos a seguir, ya que no los anima una intención prescriptiva. El propósito es que lleguen a las escuelas para entrar en diálogo con lo producido por directivos y docentes, para generar discusión, para suscitar ideas superadoras. Y esto es así, porque *“será en el aula -ámbito privilegiado de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación- donde los lineamientos y acuerdos generales establecidos habrán de concretarse y adquirir singularidad en función de los saberes disciplinares, pedagógicos e institucionales de los equipos docentes, así como de las demandas y necesidades de sus estudiantes”* (Encuadre General de la Educación Secundaria, p. 3).**

**Planificación anual de *Formación para la Vida y el Trabajo*  
Educación secundaria. Ciclo Orientado, Formación General. 4º año**

“*Formación para la Vida y el Trabajo* se presenta como un espacio curricular orientado, primordialmente, a generar y fortalecer vínculos entre los saberes escolares y extraescolares, a producir articulaciones sustantivas entre la escuela y la comunidad, a promover la participación activa y transformadora de los jóvenes en los diversos escenarios sociales, acompañándolos en la ampliación de su perspectiva de conocimientos y relaciones y en la progresiva concreción de sus intereses y expectativas en proyectos personal y socialmente relevantes. Para ello, el espacio define una serie de aprendizajes y contenidos y prevé algunas experiencias educativas tendientes a poner en marcha estrategias de formación para la vida y el trabajo vinculadas con el ejercicio protagónico de la ciudadanía y con el desarrollo personal y social.”<sup>1</sup>

A lo largo de la formación general del Ciclo Orientado, los grandes organizadores de la enseñanza y del aprendizaje para este espacio educativo son:



Desde *Formación para la Vida y el Trabajo*, los estudiantes construirán capacidades para:

- “Integrar y relacionar saberes para interpretar la realidad social y comprender los problemas sociocomunitarios.
- Identificar necesidades y demandas que permitan definir problemas sociocomunitarios cuya atención se considere prioritaria.
- Organizar la búsqueda y el procesamiento de la información para el análisis de problemas sociocomunitarios.
- Asumir un papel activo en la construcción social, a partir de la participación protagónica en un proyecto de intervención sociocomunitaria, desarrollando la responsabilidad individual y colectiva.
- Desarrollar capacidades para la planificación, ejecución, evaluación, sistematización y comunicación de proyectos de intervención sociocomunitaria que incidan en la realidad.”<sup>2</sup>

Para la construcción de estas capacidades, el diseño curricular promueve principios de la pedagogía de la alternancia que se retoman en este ejemplo de planificación: algunos contenidos se trabajan en el aula y otros en ámbitos sociocomunitarios.

<sup>1</sup> En este caso, el número de páginas de la cita corresponde a Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2012). *Diseño Curricular de Educación Secundaria. Tomo 3: Orientación Ciencias Sociales y Humanidades 2011-2015*, pp. 228-249, pero el diseño del espacio curricular es común a las diferentes Orientaciones de la Educación Secundaria. Los diferentes tomos están disponibles en [www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Tomos2v.html](http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Tomos2v.html)

Aun cuando se transcriben objetivos y contenidos de esta Orientación, este ejemplo de planificación se ajusta

<sup>2</sup> Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2012), op. cit., p. 231.



## Unidad 1: Aprendemos sobre los trabajadores y sus problemas

**Sentido de esta unidad:** Esta unidad permite recuperar saberes previos de *Formación para la Vida y el Trabajo*, construidos por los jóvenes en 3º año, y focalizar el conocimiento de la realidad nacional en los trabajadores de distintos campos de actividad.

Sus diez clases posibilitan que los estudiantes construyan categorías para la comprensión de la realidad global que, en las siguientes unidades de trabajo, transfieren críticamente a su realidad sociocomunitaria.

Contenidos <sup>3</sup>	Actividades
<p>Realidad social y laboral. El trabajo en la sociedad.</p> <p>Trabajo decente.</p> <p>Fortalezas, debilidades y alternativas de mejora vinculadas con los trabajadores.</p>	<p><b>1.</b> Visionado de la animación “Trabajo decente: Un mundo mejor comienza aquí”<sup>4</sup>, de la Organización Internacional del Trabajo, como modo de recuperar los conocimientos con que los estudiantes cuentan, construidos en su vida cotidiana y durante su cursado de <i>Formación para la Vida y el Trabajo</i>, en 3º año. Se espera que del visionado y del análisis posterior surjan las ideas de: igualdad de oportunidades laborales, trabajo registrado, seguridad en los ámbitos de trabajo; resguardo de toda forma de trabajo infantil, de trabajo forzoso y de explotación laboral; fomento de las reuniones –entre trabajadores, con sus empleadores y tripartitas– en las que se discutan las necesidades de cada parte; fragilidad laboral, resguardo de la dignidad del trabajador...</p> <p>Concluido el intercambio, el profesor conecta los contenidos expresados por los estudiantes con los que van a abordarse durante el cursado; también presenta los trabajos de campo –de estudio y de intervención– que el cursado va a demandar.</p> <p><b>2.</b> Búsqueda de información Web acerca del trabajo decente. Confección de un listado –ahora “informado”, a diferencia del de la clase pasada– de rasgos clave vinculados con esta categoría actual para la comprensión de la realidad.</p> <p>Los estudiantes organizan la información conceptual y presentan la sistematización de datos a sus compañeros y al profesor, oralmente.</p> <p><b>3.</b> Lectura domiciliaria de un texto referido a trabajo decente<sup>5</sup>, para interpretarlo grupalmente en diálogo abierto y, luego, con consignas de análisis provistas por el docente, en clase.</p> <p>Visionado de algunas de las piezas del Concurso Nacional de Cortometrajes en el marco del Proyecto “Construir Futuro con Trabajo Decente” o de los cortos desarrollados por el Ministerio de Trabajo<sup>6</sup>.</p>

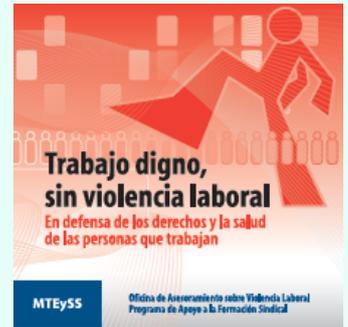


<sup>3</sup> Los contenidos de las unidades están seleccionados de: Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2012), op. cit., p. 232-233.

<sup>4</sup> Este video está disponible en el sitio web de la OIT: [www.ilo.org/public/english/dw/standalone.htm](http://www.ilo.org/public/english/dw/standalone.htm).

<sup>5</sup> Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Educación y Organización Internacional del Trabajo (2011), *Pensar el trabajo decente en las escuelas. Herramientas para la reflexión y el debate en las aulas*, Buenos Aires,

<p>Problemas vinculados con el mundo del trabajo, sincrónica y diacrónicamente considerados</p> <p>Necesidades y demandas de las personas en tanto trabajadores.</p> <p>Necesidades y demandas sociales.</p>	<p>4. Análisis conjunto de una línea histórica<sup>7</sup> respecto de conquistas de los trabajadores a lo largo del bicentenario 1810-2010. El profesor explica en qué consisten los hitos.</p> <p>Desarrollo de una simulación: Diseño de un escenario retrospectivo respecto de qué sucedía antes de esas conquistas laborales.</p> <p>5. Análisis de un texto referido a trabajo esclavo<sup>8</sup>. Elaboración en pequeños grupos de lo leído domiciliariamente y expresión de conclusiones en plenario.</p> <p>6. Análisis de un caso concreto referido a violencia laboral a partir del visionado del video “El yugo”<sup>9</sup>. Detección de rasgos clave del <i>mobbing</i>. Establecimiento de su vínculo con el <i>bullying</i> u hostigamiento entre pares.</p> <p>7. Selección de un material de lectura de la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral<sup>10</sup> y comunicación oral de su contenido al grupo plenario.</p> <p>Asignación de un trabajo práctico: Escogé una de las ilustraciones incluidas en la publicación “Construir futuro con trabajo decente. Trabajo infantil”<sup>11</sup> y comentala para todo el grupo.</p> <p>8. ¿Por qué el 1º de Mayo? Indagación Web y determinación de los hechos de 1884 y de su correlato con la realidad actual.</p>
--	---



<p>Trabajadores y responsabilidad social.</p>	<p>9. Primeras vinculaciones entre trabajo decente e “indecente” con los trabajos de las personas que forman la comunidad de la escuela. Establecimiento de correspondencia entre las situaciones analizadas y casos que los chicos conocen porque ocurren en su ámbito de vida cotidiano. Respuesta a: ¿Qué hace el Estado frente a esta situación? ¿Qué hacemos nosotros, como integrantes de la comunidad? Asignación de consignas para la experiencia de la próxima semana.</p> <p>10. Presentación de un portafolio digital integrado por tres pantallas: ¿Qué aprendí en esta unidad didáctica? ¿Qué tiene que ver conmigo? ¿En qué me gustaría ahondar?</p>
---	--

[www.oit.org.ar/portal/index.php?option=com\\_content&view=article&id=554:pensar-el-trabajo-decente-en-las-escuelas&catid=52:publicaciones-argentina&Itemid=220](http://www.oit.org.ar/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=554:pensar-el-trabajo-decente-en-las-escuelas&catid=52:publicaciones-argentina&Itemid=220). Para esta actividad se asigna la lectura del título; “¿Por qué hablar de trabajo decente?”, pp. 23-26.

<sup>6</sup> [www.trabajo.gov.ar/concursotd/index.asp?cat=8](http://www.trabajo.gov.ar/concursotd/index.asp?cat=8). Con los estudiantes con quienes se implementó esta planificación en 2012, se analizó el corto “¿Quién es el responsable?”, que permite reflexionar sobre la igualdad de oportunidades y el valor de la educación; y el corto “El niño gigante”, desarrollado por el IPEM N° 80, de Berrotarán, Córdoba, centrado en el trabajo infantil y adolescente (seleccionado por la enorme potencia que implica haber sido desarrollado en una escuela cercana a la propia).

<sup>7</sup> Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2010). *Hitos de la historia del trabajo*, [www.trabajo.gov.ar/bicentenario](http://www.trabajo.gov.ar/bicentenario).

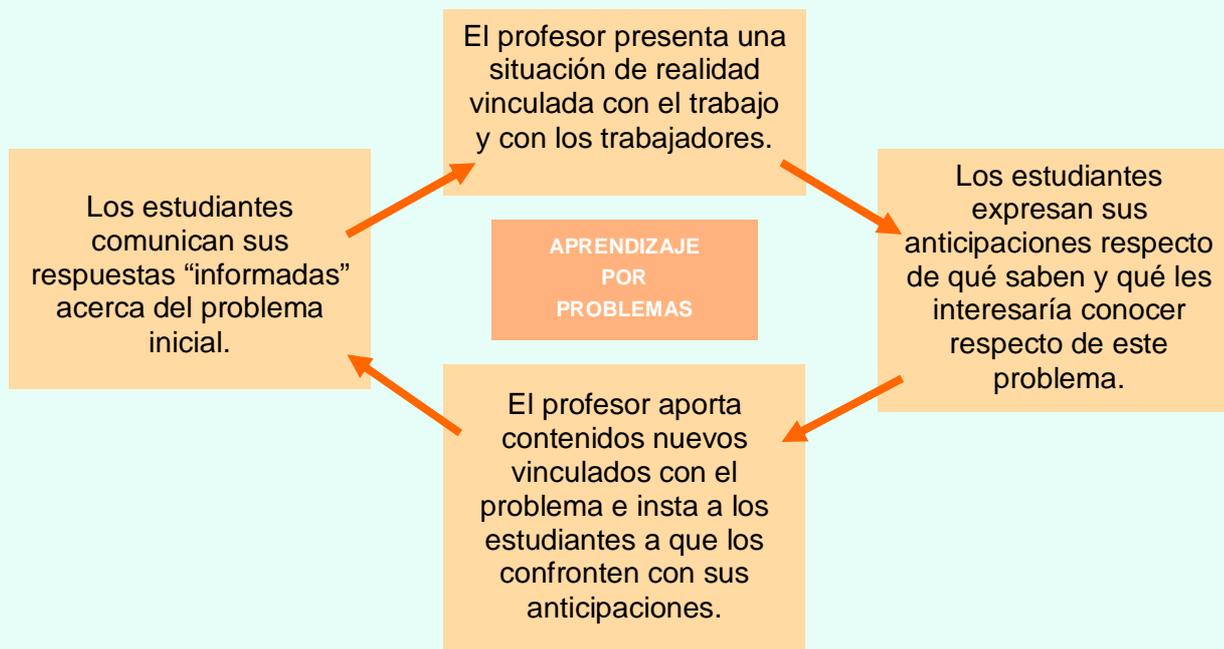
<sup>8</sup> UNICEF, y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2012). *Trata de personas. Una forma de esclavitud moderna*, [www.unicef.org/argentina/spanish/resources\\_10849.htm](http://www.unicef.org/argentina/spanish/resources_10849.htm).

<sup>9</sup> Se trata del trailer del documental del mismo nombre: [www.dailymotion.com/video/xakvhr\\_mobbin-acoso-violencia-laboral-trai\\_creation](http://www.dailymotion.com/video/xakvhr_mobbin-acoso-violencia-laboral-trai_creation).

<sup>10</sup> [www.trabajo.gov.ar/oavl/difusion.asp?area=oavl](http://www.trabajo.gov.ar/oavl/difusion.asp?area=oavl). La OAVL forma parte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Presidencia de la Nación Argentina. La ilustración corresponde a la portada de uno de los materiales de capacitación desarrollados por esta Oficina.

<sup>11</sup> UNICEF, y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2012). *Construir futuro con trabajo decente. Trabajo infantil*, Programa Explora de Capacitación Docente. [www.oit.org.ar/WDMS/bib/publ/libros/explora\\_ti.pdf](http://www.oit.org.ar/WDMS/bib/publ/libros/explora_ti.pdf).

A lo largo de estas clases, se opta por una metodología de trabajo didáctico por resolución de problemas<sup>12</sup>, la que va a irse adaptando en las unidades 2 y 3 para ajustarla a los sucesivos formatos de “proyecto”, de “trabajo de campo”, de “observatorio”, de “taller”. Esta metodología está compuesta, básicamente, de cuatro momentos:



## Unidad 2: Detectamos situaciones que nos permitan intervenir

**Sentido de esta unidad:** Los estudiantes ya han construido algunas categorías teóricas vinculadas con la vida y el trabajo que giran alrededor de la idea generativa de *trabajo decente*; ya han reconocido problemas comunes que se presentan en la vida laboral y se han identificado a sí mismos como personas que trabajarán.

Esta unidad promueve un vínculo más estrecho entre estas construcciones conceptuales y los rasgos del trabajo en distintos espacios del campo sociocomunitario cotidiano para los estudiantes; inicialmente, observando y adentrándose en esa realidad a través de instrumentos de indagación social, para conocer con mayor profundidad un espacio en el que intervendrán durante la tercera unidad de *Formación para la vida y el trabajo*.

Contenidos	Actividades
Necesidades y demandas que permiten definir problemas sociocomunitarios vinculados con el trabajo y con los	<p><b>11.</b> El profesor ha elegido algunas páginas de los portafolios de los estudiantes, que permiten resumir los aprendizajes construidos durante el primer trimestre. Estas páginas que presenta cumplen la función no sólo de valorizar la tarea del grupo desarrollada hasta aquí sino de repasar categorías conceptuales que los estudiantes han de integrar en este nuevo tramo del cursado.</p> <p>Explica la dinámica de trabajo en la segunda unidad didáctica de <i>Formación para la Vida y el Trabajo</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Los estudiantes, organizados en grupos, optan por un sector del mundo</li> </ul>

<sup>12</sup> El modelo incluido es una adaptación de: Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2012). *La evaluación de los aprendizajes en educación secundaria*, pp. 9-11, <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Capac%20Nivel%20Secundario/Documento%20Evaluacion%20Secundaria%2021-10-11.pdf>

<p>trabajadores, cuya atención se considere prioritaria.</p> <p>Búsqueda y procesamiento de la información para el análisis de problemas sociocomunitarios.</p> <p>Proyecto de intervención sociocomunitaria, desarrollando la responsabilidad individual y colectiva.</p>	<p>laboral en el que deseen indagar. El profesor destaca la importancia de contar con personas reales pertenecientes a ese sector, con quienes dialogar y de quienes obtener información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Durante cada clase, el profesor plantea una dimensión de análisis que va a abordarse la siguiente semana.</li> <li>– En cada clase, las comisiones de estudiantes disponen de 10 minutos para comunicar al resto de sus compañeros qué información de realidad y teórica encontraron respecto de ese sector laboral y de esa dimensión. Luego de la comunicación, el grupo plenario dispone de veinte minutos para retroalimentar las intervenciones de sus compañeros, de modo de ayudarlos a redireccionar su trabajo de campo o su proceso de comprensión respecto de él.</li> <li>– Las otras horas de clase se destinan a ahondar en los contenidos vinculados con la dimensión de análisis de esa semana o para prever cómo se va a obtener información acerca de la siguiente.</li> <li>– A lo largo de la tarea, los estudiantes van a ir armando un portafolio digital que dé cuenta del proceso de indagación realizado y de las conclusiones esbozadas.</li> </ul> <p>Los sectores laborales por los cuales van a optar los estudiantes –algunos de ellos, convergentes entre sí– son, inicialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Trabajo verde<sup>13</sup>.</li> <li>– Trabajo juvenil.</li> <li>– Trabajo de personas discapacitadas.</li> <li>– Trabajo doméstico.</li> <li>– Trabajo autónomo.</li> <li>– Trabajo voluntario, “benévolo, amateur, religioso, familiar”<sup>14</sup>, militante.</li> <li>– Trabajo en cooperativas o mutuales.</li> <li>– Trabajo agrario.</li> <li>– Trabajo no registrado.</li> <li>– Trabajo migrante.</li> <li>– Trabajo en nuevos formatos –por ejemplo, teletrabajo, <i>free lance</i>, por agencia...–.</li> <li>– Otros (Los estudiantes pueden optar por un grupo de trabajadores no previsto aquí, y proponerlo al profesor y a sus pares, evaluándose colectivamente la conveniencia de abordarlo<sup>15</sup>).</li> </ul> <p>Las sucesivas dimensiones de análisis que van a encarar los estudiantes, refiriéndolas al sector laboral elegido, son<sup>16</sup>:</p>
--	--

<sup>13</sup> “Según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente –PNUMA–, los empleos verdes son aquellos que reducen el impacto ambiental de empresas y sectores económicos hasta alcanzar niveles más sostenibles. Son empleos que ayudan a reducir el consumo de energía, materias primas y agua mediante estrategias de eficiencia, a descarbonizar la economía y a reducir las emisiones de gases efecto invernadero, a disminuir o evitar por completo todas las formas de desechos y de contaminación, y a proteger y restablecer los ecosistemas y la biodiversidad”, [www.fundacion-biodiversidad.es/inicio/emplea-verde/empleos-verdes](http://www.fundacion-biodiversidad.es/inicio/emplea-verde/empleos-verdes).

<sup>14</sup> Estas cuatro categorías acerca del trabajo de las personas están tomadas de: Nasroulah, Daniel [www.facaf.org.ar/main/revista/numeros/n41/derecholaboral.pdf](http://www.facaf.org.ar/main/revista/numeros/n41/derecholaboral.pdf), publicación de la Federación Argentina de Cámaras de Farmacias.

<sup>15</sup> Cuando esta actividad fue implementada por primera vez, un grupo de estudiantes propuso centrarse en el trabajo de personas que ya están jubiladas de un empleo anterior.

<sup>16</sup> Estas categorías de análisis están tomadas de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina: [www.trabajo.gov.ar/derechos](http://www.trabajo.gov.ar/derechos).

- Derechos de todo trabajador y específicos de este sector.
- Contrato de trabajo.
- Jornada laboral.
- Remuneración, recibo de sueldo, aguinaldo, vacaciones-.
- Accidentes y enfermedades profesionales; enfermedad inculpable.
- Riesgos del trabajo.
- Seguridad social.
- Despidos. Indemnizaciones.
- Sindicato o sindicatos que reúnen a los trabajadores de este sector. Libertad sindical.
- Conciliación laboral obligatoria.
- Presencia de trabajo forzoso en este sector.
- Desocupación, subocupación y sobreocupación. Precarización y flexibilidad en este sector.
- La posibilidad de generar trabajo.
- Otras.

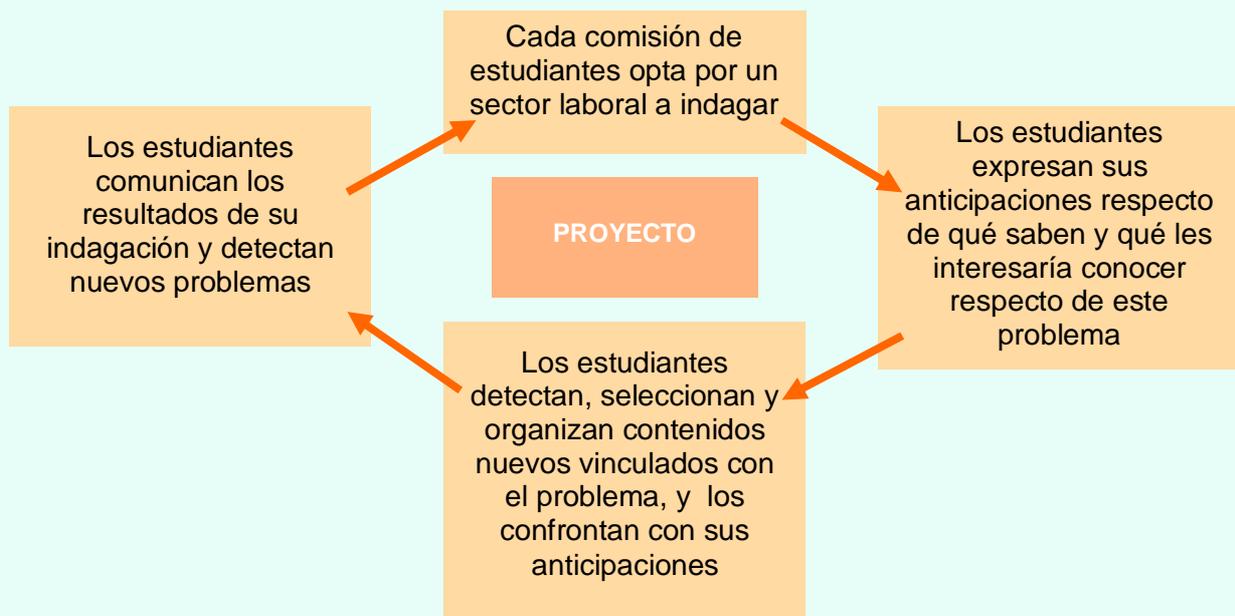
El profesor explica cuáles son los instrumentos para el trabajo de campo:

- Observación.
- Entrevista.
- Encuesta.

La clase 11 se completa con la organización de las comisiones de estudiantes, y con una ronda de ideas en la que cada grupo expresa sus predilecciones y el profesor aporta su guía.

**12 a 23.** Los grupos desarrollan sus proyectos de indagación y comunican sus avances.

**24.** Reunión de evaluación de la tarea realizada, a modo de observatorio.



La unidad 2, siempre con el marco de la metodología didáctica de resolución de problemas, incluye un formato de trabajo<sup>17</sup> específico que es el de proyecto:

Y, dentro de este proyecto, hay momentos en los que se opta por el formato didáctico de trabajo de campo, cuando los estudiantes deben acudir a situaciones de su contexto sociocomunitario en busca de información:



### Unidad 3: Intervenimos desde nuestro lugar de estudiantes

**Sentido de esta unidad:** Los estudiantes ya han indagado en un sector del campo de la vida y del trabajo, han recogido información acerca de qué sucede con el grupo de trabajadores involucrado en este sector, tanto en la normativa como en la realidad, tanto en lo colectivo como en lo individual; finalmente, han delineado un mapa de realidad respecto de esos trabajadores.

En esta última unidad del año, la propuesta se concentra en intervenir en ese mapa de realidad trazado. Los estudiantes ya cuentan con datos de realidad, y ahora van a diseñar y concretar una acción en esa realidad, asumiendo sus posibilidades de *empoderamiento*, sin abandonar su lugar social de estudiantes de escuela media.

Contenidos		Actividades
Planificación, ejecución, evaluación, sistematización y comunicación	Comunicación de prácticas de intervención sociocomunitarias.	<p><b>25.</b> El profesor explica en qué consiste la tercera unidad del programa: De entre todos los sectores laborales caracterizados, van a optar por uno y van a desarrollar una acción referida a él.</p> <p>Las acciones a encarar pueden consistir en el diseño y la implementación de:</p>

<sup>17</sup> Para un mayor desarrollo referido a los formatos, se recomienda la consulta de: Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011), "Anexo 1: Opciones de formatos curriculares y pedagógicos", *Diseño Curricular*. Tomo 1: *Encuadre General de la Educación Secundaria 2011-2015*, pp. 28-42.  
[www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Tomos2v.html](http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Tomos2v.html)

<p>ción de proyectos de intervención sociocomunitaria que incidan en la realidad social.</p> <p>Gestión cooperativa del proyecto de trabajo: reparto de roles y responsabilidades por acuerdos, realización de las tareas asumidas, gestión de los recursos humanos, económicos, materiales y funcionales.</p>	<p>Evaluación del proyecto para la identificación de fortalezas, debilidades y alternativas de mejora.</p> <p>Habilidades sociales para el trabajo sociocomunitario: capacidad de escucha y de diálogo con la comunidad, participación en las actividades cooperativas del grupo, responsabilidad social, entre otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– una campaña de información a través de piezas gráficas – afiche, folleto, señaladotes, pines...–,</li> <li>– o por piezas audiovisuales –video, spot publicitario–,</li> <li>– una revista –referida, por ejemplo, al trabajo juvenil–,</li> <li>– una muestra compuesta por stands temáticos,</li> <li>– una muestra de afiches,</li> <li>– una muestra de fotografías de ámbitos laborales y de trabajadores,</li> <li>– un ciclo de entrevistas públicas,</li> <li>– un ciclo de mesas redondas –con trabajadores, empleadores, abogados laboristas, funcionarios del Estado vinculados con agencias de promoción del trabajo–,</li> <li>– un blog referido a cuestiones laborales,</li> <li>– cinco números de un boletín que reseñe la información recopilada y analizada,</li> <li>– un ciclo de cine referido a cuestiones laborales,</li> <li>– un ciclo de teleconferencias,</li> <li>– toda otra idea que surja de los jóvenes del curso.</li> </ul> <p>Esta clase sirve para acordar la intervención y para comenzar a diseñar la secuencia de acciones y de comisiones de estudiantes responsables, en un diagrama de Gantt.</p> <p><b>26 a 30.</b> Preparación de la intervención. Puesta en marcha. El profesor actúa como veedor del proceso.</p> <p><b>31.</b> Evaluación de la intervención, con triangulación de testimonios (miembros de la comunidad actúan como evaluadores de la acción).</p>
--	--	--

Durante la unidad 3, los formatos didácticos implicados son:

- el de taller –para diseñar la intervención sociocomunitaria–,
- el del trabajo de campo –cuando se pone en marcha la intervención–,
- el de laboratorio –cuando la intervención se realiza y es necesario considerar conjuntamente cómo está resultando esa práctica– y
- el de ateneo –al evaluar cooperativamente lo planificado y lo hecho–.